

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LOS  
CÓMPUTOS MUNICIPALES DE FECHAS 04 Y 05 DE JULIO DE 2018****08:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (08:00) ocho horas en punto del día de hoy, miércoles (04) cuatro de julio del (2018) dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral de Coahuila, ubicado en la carretera Saltillo-Monterrey km. 5 No. 8475, Colonia Jardines del Campestre, para celebrar Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Municipales, a la cual fueron convocados para el día antes señalado mediante correo electrónico, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confiere el artículo 367, numeral 1, incisos b) y f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Lic. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: Lic. Gustavo Alberto Espinosa Padrón; Mtra. Karla Verónica Félix Neira; Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez; C.P. René De la Garza Giacomán; Mtra. Larissa Ruth Pineda Díaz; y Mtro. Alejandro González Estrada.

Representantes de los Partidos Políticos, la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. Eneida Leonor Sánchez Zambrano; por el Partido Encuentro Social, Ing. Francisco Javier Morales Medina. Incorporándose posteriormente el Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; el Representante del Partido del Trabajo, C. Rogelio Tornero Carrillo; y el Representante del Partido Nueva Alianza, C. José de Jesús García Martínez.

A continuación, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el

siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

**SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo de los Cómputos Municipales correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
4. Seguimiento de los Cómputos Municipales.
5. Clausura.

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba anotarse en asuntos generales, al no haber ninguna intervención, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. Quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María de León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

**TERCERO. – DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.**

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, procedió a realizar la declaratoria correspondiente, en los siguientes términos: *"...con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 13 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, en relación con lo que dispone el artículo 352, numeral 1, inciso H) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General se declara en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento a los cómputos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018."* Una vez hecha la declaratoria correspondiente, le

solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día, quien prosiguió a hacer la presentación del mismo.

#### **CUARTO. – SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES.**

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar la explicación correspondiente en los siguientes términos: *“Con todo gusto, informar que como establece la normativa electoral, en este momento los 38 Comités Municipales están dando inicio al procedimiento de los cómputos correspondientes y procederá a llevar a cabo el cotejo de los paquetes de las Actas que correspondan y de igual manera los recuentos correspondientes. Hay que recordar que el día de ayer los 38 Comités Municipales llevaron a cabo una reunión de trabajo previa donde revisaron junto con los partidos políticos, las Actas que obran en poder tanto del Comité como las que tienen los representantes de los partidos políticos, posteriormente cada uno de los Comités llevó a cabo una sesión extraordinaria donde aprobó el número de paquetes que se iban a recontar el día de hoy y a eso estaremos dándole seguimiento durante esta jornada”.*

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González, solicitó un informe por Municipio de cuántas casillas iban a recuento y a cotejo.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, indicó que, en el caso de Abasolo no se tenía previsto ningún paquete, Acuña (144) ciento cuarenta y cuatro, Allende (20) veinte, Arteaga (19) diecinueve, Candela ninguno, Castaños (20) veinte, Cuatrociénegas (16) dieciséis, Escobedo ninguno, Francisco I. Madero (54) cincuenta y cuatro, Frontera (83) ochenta y tres, General Cepeda (11) once, Guerrero (4) cuatro, Hidalgo (3) tres, Jiménez (9) nueve, Juárez (2) dos, Lamadrid (2) dos, Matamoros (71) setenta y uno, Monclova (288) doscientos ochenta y ocho, Morelos (3) tres, Múzquiz (64) sesenta y cuatro, Nadadores (4) cuatro, Nava (29) veintinueve, Ocampo (5) cinco, Parras (23) veintitrés, Piedras Negras (166) ciento sesenta y seis, Progreso (5) cinco, Ramos Arizpe (78) setenta y ocho, Sabinas (55) cincuenta y cinco, Sacramento (1) uno, Saltillo (6) seis, San Buenaventura (23) veintitrés, San Juan de Sabinas (42) cuarenta y dos, San Pedro (91) noventa y uno, Sierra Mojada (2) dos, Torreón (143) ciento cuarenta y tres, Viesca (7) siete, Villa Unión (3) tres y Zaragoza ninguno.

El Representante del Partido Nueva Alianza, C. José de Jesús García Martínez, preguntó si le podían dar por escrito la información dada por el Secretario Ejecutivo.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González, también solicitó por escrito dicha información, agregando qué casillas y bajo qué causales.

La Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. Eneida Leonor Sánchez Zambrano, solicitó, al igual que sus compañeros Representantes del Partido Nueva Alianza y Partido Revolucionario Institucional, la información brindada por el Secretario Ejecutivo, por escrito.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, una vez terminadas las intervenciones y previa consulta con los Consejeros Electorales, declaró un receso de la Sesión Permanente para reanudar a las (18:00) dieciocho horas, a fin de continuar con el Seguimiento de los Cómputos Municipales.

**REANUDA SESIÓN PERMANENTE DE CONSEJO GENERAL  
CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES  
18:00 HORAS.**

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que siendo las 18:00 (catorce horas) en punto, se reanudaba la Sesión permanente y solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir el informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó que, los cómputos en los (38) treinta y ocho Comités Municipales se han estado desarrollando con toda normalidad, tranquilidad y apego a la legalidad. Señaló que, hasta ese momento, (30) treinta de los (38) treinta y ocho Comités concluyeron con los cómputos correspondientes y se encontraban en vías de hacer entregas de las constancias de mayoría a las y los candidatos ganadores y en términos generales se tenía un (80%) ochenta por ciento de avance de los cómputos, faltando de concluir el Municipio de Torreón y Monclova, Saltillo se encontraba en el proceso de captura y ya se encontraban en vías de entregar las constancias de mayoría, prácticamente en el transcurso de las siguientes horas terminarían Torreón y Monclova.

Acto seguido la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba intervenir, al no haber intervenciones, decretó un receso hasta las (09:30) nueve horas con treinta minutos del día jueves (5) cinco de julio para dar seguimiento al desarrollo de los Cómputos Municipales.

**REANUDA SESIÓN PERMANENTE DE CONSEJO GENERAL  
CON MOTIVO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES  
05 DE JULIO  
09:30 HORAS**

Siendo las (09:30) nueve horas con treinta minutos, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, reanudó la Sesión Permanente de Consejo General con motivo de los Cómputos Municipales. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, rendir un informe del avance de los Cómputos Municipales.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, informó: *“Con todo gusto Consejera Presidenta, informar que hace unas horas a la una de la mañana con seis minutos se dieron por concluidos los Cómputos Municipales en los 38 Comités, comentar que transcurrieron con normalidad, con apego a las normas aplicables y fue a la una de la mañana con seis minutos que concluyeron la totalidad de los Cómputos Municipales. De los 38 Comités Municipales hay 33 que en este momento ya han entregado las Constancias de Mayoría correspondientes y en las próximas horas estaremos entregando las Constancias de Mayoría que corresponden a los Municipios de Frontera, General Cepeda, Saltillo, San Buenaventura y Torreón son los cinco Municipios que estarían pendientes de entregar las Constancias de Mayoría, insisto, esto lo haremos en las próximas horas. Y bueno pues mencionar también que una vez que concluyeron los Cómputos Municipales, tal y como lo establece el Código Electoral, los propios Comités empezaron el traslado de los paquetes electorales desde sus Municipios a la bodega central que este Instituto tiene aquí en esta ciudad de Saltillo, precisamente donde se ubica el Comité Municipal de Saltillo; durante toda la madrugada hemos estado recibiendo paquetes electorales, les puedo comentar que en este momento la tercera parte de los paquetes del estado ya se encuentran en nuestra bodega y en el transcurso del día esperamos recibir el resto de los paquetes”.*

El Representante del Partido Nueva Alianza, C. José de Jesús García Martínez, preguntó cómo quedó el resultado en los (38) treinta y ocho Municipios y en el PREP o si hubo algún cambio.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, indicó que, como se informó, los resultados que arrojó el PREP se confirmaron en un (100%) cien por ciento, ratificando con ello que el Programa de Resultados Electorales Preliminares funcionó de forma excelente, tan es así que se confirmaron, no tanto que se hayan confirmado los resultados o los ganadores, sino, incluso, los porcentajes y el número de votos con que cada una de las y los ganadores obtuvieron su triunfo.

Los Representantes del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Juan Antonio Solís Guel y del Partido Nueva Alianza, C. José de Jesús García Martínez, solicitaron copia de la información que se tenía de los resultados.

La Consejera Electoral, Mtra. Larissa Ruth Pineda Díaz, manifestó: *“Buenos días a todos y a todas, yo solamente aprovechar la oportunidad, ya que prácticamente han concluido los Cómputos en toda la entidad, para felicitar a quienes resultaron ganadores en este Proceso Electoral, para también reconocer la gran responsabilidad que ha habido con quienes no resultaron triunfadores en cada uno de los Ayuntamientos, afortunadamente gracias a este compromiso por la democracia en nuestro estado pues las elecciones pudieron transcurrir de una manera tranquila, quienes tienen que celebrar están celebrando y quienes no, pues han reconocido de manera abierta y en términos muy amables pues su derrota en las elecciones. Y pues decirle a la ciudadanía que ya lo que nos queda, prácticamente, pue es esperar a los últimos cómputos para que se declare prácticamente concluido el escenario de esta Jornada Electoral”.*

La Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez, señaló: *“Muchas gracias, muy buenos días. También en primer término me sumo a la felicitación y al reconocimiento que se han hecho los organismos políticos y los candidatos independientes que contendieron en este Proceso Electoral de Ayuntamientos 2017-2018 en nuestra entidad, dado que, al día de hoy nos ha permitido conocer, ya nos informaba el Secretario, la finalización total de los Cómputos realizados en todos los Municipios sin ningún contratiempo y también el reconocimiento y la civilidad con la que se han conducido tanto los triunfadores en no anticiparse a dar noticias previas al cómputo final y definitivo así como a quienes no resultaron afortunados de obtener la mayoría en cada uno de las contiendas que llevaron a cabo. Y en especial también pues dar cuenta que nuestro sistema de resultados preliminares ha sido una vez más probado en cuanto a su eficiencia y gracias al trabajo de cientos de Coahuilenses que no solamente aceptaron el compromiso de ser CAES Locales o Federales para estar asistiendo a los funcionarios de casilla y poder proporcionarnos información en tiempo y forma, trasladar los paquetes, llevarlos a un buen resguardo en cada uno de los Comités y hoy por hoy estarse recepcionando aquí en las instalaciones, bueno en nuestras bodegas centrales para poder ser custodiados hasta en*

*tanto no se termine el proceso legal, los que sabemos en un futuro pues que sean incinerados o destruidos conforme a los lineamientos correspondientes. Una vez más agradezco a mis compañeros que hemos estado aquí contribuyendo en nuestras propias responsabilidades para permitirnos llevar este Proceso Electoral 2017-2018 a buen puerto, muchas gracias a todos y cada uno de los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, a los que nos han asistido de manera temporal y a la ciudadanía que se avocó a las urnas el día primero de julio e hizo valer su derecho, están garantizadas sus decisiones, están garantizadas sus opiniones y también sobre todo el sufragio que ha sido ya contado y rendido cuentas de manera transparente y se encuentra en nuestra página a disposición de todas y todos los que así deseen consultarlo, gracias”.*

El Consejero Electoral, C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, indicó: *“Gracias, buenos días. De igual manera es importante reconocer el comportamiento, la postura que han tenido todos los actores políticos y por supuesto la participación que tuvo la ciudadanía en este Proceso Electoral como funcionarios de casilla, como observadores, simplemente como ir a ejercer su derecho al voto, el porcentaje de participación fue muy buena, entonces, todo eso es de reconocerse y de agradecerse, sin embargo, yo quería tomar la palabra para hacer un reconocimiento y una felicitación al Secretario Ejecutivo de esta Institución a Francisco Torres y a todo el equipo de trabajo, a toda la estructura del Instituto y que a través de su conducto por favor pues haga llegar una felicitación y reconocimiento al trabajo que llevaron a cabo durante todo este Proceso Electoral desde el inicio del proceso, desde que iniciamos por allá del mes de noviembre diciembre que empezamos con el proceso y todas las etapas que habido desde las precampañas, registros de candidatos y no solamente la organización, sino la integración de los equipos de trabajo y los sistemas que se llevaron y se utilizaron en este proceso que fue muy importante y la verdad es que se generaron de una manera muy eficiente desde el registro de los candidatos, como digo, el Sistema de Resultados Preliminares el PREP, que funcionó de una manera excelente y en general todo el trabajo que se hizo de una manera pulcra y pues muy eficiente, repito, entonces reconocimiento a ese trabajo, la felicitación al Secretario Ejecutivo y a toda la estructura que integra este Instituto Electoral de Coahuila, muchas gracias y felicidades”.*

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, indicó: *“Gracias por su participación, dado que no hay más intervenciones registradas yo también solicitaría el uso de la voz para hacer un balance general de este Proceso Electoral, que bueno, las etapas de preparación, de desarrollo de la jornada y seguimiento pues concluyen el día de hoy. Como lo han mencionado mis colegas Consejeros y Consejeras pues efectivamente estamos entregando muy buenas cuentas a la ciudadanía de Coahuila, hay que destacar que en este Proceso Electoral pues se instalaron las 3761 casillas que se tenía previsto y esto se debe gracias a la buena participación que tuvieron las y los Coahuilenses para asistir a instalar las casillas, a recibir los votos de sus vecinos, a contarlos y a*

*trasladarlos a los Comités, destaca también el Programa de Resultados Electorales Preliminares que resultó ser el más eficiente de México porque se midió no solamente la cantidad de información que dio a conocer sino la rapidez con que lo hizo, nuestro PREP Casilla fue desarrollado por personal del Instituto Electoral de Coahuila, claro, en coordinación y con la asistencia de académicos de la Universidad Autónoma de Coahuila, del SIDE y del Politécnico pero en su mayoría fue desarrollado aquí y es un sistema que funcionó a la perfección porque dio certeza y transparencia a los resultados de una manera muy rápida y oportuna. Destaca en este Proceso Electoral, yo quisiera destacar tres aspectos, en primer lugar la pluralidad, en segundo lugar la alternancia y en tercer lugar la participación de las mujeres, hablamos de pluralidad porque todos los partidos políticos que tienen un lugar en esta mesa de Consejo General obtuvieron el triunfo por lo menos en una alcaldía, la Coalición por Coahuila al Frente encabezada por el Partido Acción Nacional e integrada por Unidad Democrática de Coahuila y Movimiento Ciudadano obtuvo el triunfo en quince alcaldías, la Coalición Todos por México encabezada por el Partido Revolucionario Institucional y también integrada por el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza obtuvo el triunfo en dieciocho alcaldías, el PRD en una y la Coalición Juntos Haremos Historia integrada por el Partido del Trabajo, Morena y Partido Encuentro Social obtuvo el triunfo en cuatro, es decir, que ninguna fuerza política obtiene la totalidad de los triunfos. También destaca la alternancia porque en once Municipios del estado hubo alternancia, es decir, once Municipios Abasolo, Cuatrociénegas, Francisco I. Madero, Juárez, Matamoros, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Sacramento, San Pedro y Villa Unión cambiaron de estafeta del partido político de donde emana el alcalde o la alcaldesa. Y también destacar la participación de las mujeres, de nueva cuenta ganan las mujeres en las urnas, hemos hecho un esfuerzo muy grande en este Instituto Electoral para impulsar la participación equilibrada de las mujeres en la vida pública y catorce mujeres presidirán una alcaldía a partir del próximo periodo, ellos son Ocampo, Muzquiz, Zaragoza, San Buenaventura, Escobedo, Hidalgo, Viesca, Guerrero, Villa Unión, Cuatrociénegas, Sacramento, Abasolo, San Pedro y Juárez muchas felicidades a las ganadoras. También destaco yo el comportamiento que han tenido aquellos actores políticos a los que no les favoreció el triunfo que bueno salieron a reconocer los resultados y eso sin duda ha fortalecido la democracia en nuestra entidad. Finalmente, un agradecimiento a todos quienes forman el equipo IEC desde las Direcciones Ejecutivas, los Comités Municipales Electorales, quienes anduvieron en campo, nuestros Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores, Enlaces todos ellos hicieron su trabajo con mucha pulcritud y es por eso que estamos entregando estos excelentes resultados. Por supuesto este equipo ha sido liderado por nuestro Secretario Ejecutivo quien también reconozco el esfuerzo y la dedicación y el empeño que ha puesto en este Proceso Electoral”.*

#### **QUINTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN PERMANENTE.**

La Consejera Presidenta, Lic. Gabriela María De León Farías, señaló que, siendo las (09:46) nueve horas con cuarenta y seis minutos del día jueves (05) cinco de julio, se daba por clausurada la Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, con motivo del Seguimiento de los Cómputos Municipales correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, de la cual se formuló la presente Acta.



**Gabriela María De León Farías**  
Consejera Presidenta

**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo

**IEC**  
Instituto Electoral de Coahuila